

REF: Aprueba Modificaciones Presupuestarias Internas

LONGAVI, 31 ENE. 2024
DECRETO MUNICIPAL N° 265**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, sobre Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y sus modificaciones.

El Decreto N°250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

El Decreto Alcaldicio N°772 de fecha 29 de junio de 2021, por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longavi, don Cristian Menchaca Pinochet.

El Decreto Alcaldicio N°886 de fecha 05 de septiembre 2023, por medio del cual, nombra como administrador municipal la Srta. Sonia Gonzalez contreras a contar de 06 de septiembre de 2023.

El Decreto Alcaldicio N°898 de fecha 05 de septiembre 2023, mediante el cual Delega Atribuciones Alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Señor Alcalde", en la Administración Municipal.

El Decreto Municipal N°2.870, de fecha 08 de diciembre de 2023, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal correspondiente al año 2024.

El Decreto Alcaldicio N°59, de fecha 29 de Enero de 2024, el cual establece orden de Subrogancias del Sr. Alcalde y Directores Municipales.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el dictamen de la Contraloría General de la República N° 009910 del año 2007, que entrega atribuciones al alcalde para realizar modificaciones presupuestarias de asignaciones y sub-asignaciones dentro de un mismo ítem sin tener que solicitar aprobación al Concejo Municipal, con excepción de los subtítulos 24, 31 y 33.

Corre electrónico de fecha 30 de enero del 2024, del encargado de consumos básicos del Departamento de Servicios Generales, el Sr. Sergio Pereira Pacheco

DECRETO:

AUTORIZASE, la siguiente rectificación de modificación presupuestaria entre asignaciones de un mismo ítem:

DICE

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA							
Cuenta	SP	CC	Detalle	Ingresos \$		Gastos \$	
				Aumenta	Disminuye	Aumenta	Disminuye
22.04.003	02	040104	Productos Quimicos			\$7.000.000	
22.04.999	02	040110	Otros				\$7.000.000

Dicha modificación es para comprar sal para caminos, para apoyo en la planificación de la dirección de servicios generales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
SECRETARÍA MUNICIPAL
MARCELA JAQUE NERCASSEAUX
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
01-02-24

"Por orden del Sr. Alcalde"


MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
NICOLE SOTO MORENO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)**DISTRIBUCIÓN:**

- Oficina de Partes.
- Secplan.
- Contabilidad.